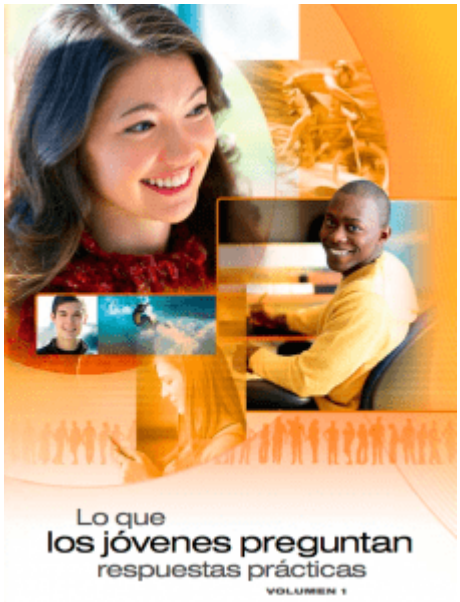
El Observatori denuncia que los Testigos de Jehová recomienden una posible publicación LGTBI-fóbica

6 de juliol de 2018

El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, alerta que «el manual está especialmente dirigido a jóvenes» y que «el carácter religioso puede tener todavía más influencia sobre determinados jóvenes»

Barcelona, viernes 6 de julio de 2018. El Observatorio Contra la Homofobia (OCH) de Cataluña ha denunciado en el área LGTBI de la Generalitat una posible publicación LGTBI-fóbica que podrían recomendar Testigos de Jehová. El manual, editado por *Watch tower bible and tractsociety,* recibe el título '**Lo que los jóvenes preguntan. Respuestas prácticas.** (Primer volumen; páginas 166-171) y está dirigido a público especialmente joven.



El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, ha denunciado al amparo de la Ley LGTBI catalana 11/2014 que **«el contenido es**

absolutamente inadecuado» por lo cual se ha pedido «**máxima contundencia al área LGTBI de la Generalitat ante unas expresiones que implican un claro desprecio y rechazo hacia todo el colectivo pero, en especial hacia las personas homosexuales y bisexuals».**

Rodríguez ha detallado que «**según se ha comunicado al Observatori, estas publicaciones se distribuyen en espacios públicos y se encuentran disponibles también en internet»,** y ha destacado que «**el hecho que sea una publicación de carácter religioso puede tener todavía más influencia sobre determinados jóvenes**«. Aun así, Rodríguez se ha mostrado preocupado por «**el alcance que pueden tener, y sobre todo el potencial impacto de determinadas afirmaciones sobre la vida de muchos jóvenes LGTBI que atraviesan dificultades o son víctimas de acoso LGTBI-fóbico».**

Por su parte, el responsable de la oficina de denuncias de la OCH, Ton Mansilla, ha manifestado que «**la distribución de estas publicaciones podría comportar una infracción de la Ley 11/2014 dado que, desde nuestro punto de vista, son objetivamente idóneas para crear una situación de desprecio, aislamiento y rechazo explícito, público y notorio hacia las personas LGTBI».**